

# APUNTES DE ENTOMOLOGÍA POPULAR MURCIANA (I)

Gregorio Rabal Saura

Profesor de Geografía e Historia, IES Licenciado Francisco Cascales (Murcia, España)

Miembro de la Sociedad Murciana de Antropología (SOMA)

**Resumen:** Este artículo analiza la presencia de varias especies de insectos y artrópodos en la cultura tradicional de la Región de Murcia. Se trata de algunos ejemplos de la ancestral relación que ha existido entre las comunidades rurales tradicionales y una parte de los seres vivos de su entorno, aquellos que constituyen el grupo dominante en el reino animal. Un conjunto de usos, prácticas y conocimientos, que configuran la llamada etnoentomología, una de las ramas de la etnobiología. El estudio se centra, concretamente, en el aceitero (*Berberomeloe majalis*), la *Mantis religiosa*, escarabajos del género *Blaps* y un artrópodo, el popular alacrán (*Bunius occitanus*). Todos ellos han contado con una amplia presencia en parcelas de la cultura tradicional murciana como el folclore, la medicina popular, y también en los juegos y entretenimientos infantiles.

**Palabras clave:** etnoentomología, cultura tradicional, tradición oral, medicina popular, aceitero, *Mantis religiosa*, escorpión, escarabajos del género *Blaps*.

**Abstract:** This article analyzes the presence of various species of insects and arthropods in the traditional culture of the Region of Murcia. These are some examples of the ancestral relationship between traditional rural communities and a part of the living beings in their environment, those that constitute the dominant group in the animal kingdom as a whole. A set of uses, practices and knowledge that make up the ethnoentomology, one of the branches of ethnobiology. The study focuses on the red-striped oil beetle (*Berberomeloe majalis*), the European *Mantis*, beetles of the *Blaps* genus and an arthropod, the popular scorpion (*Bunius occitanus*). All of them have had a wide presence in areas of traditional Murcian culture such as folklore, popular medicine, and also in children's games and entertainment.

**Keywords:** ethnoentomology, traditional culture, oral tradition, folk medicine, red-striped oil beetle, european *Mantis*, beetles of the *Blaps* genus, scorpion.

## Introducción

Por la variedad y cantidad de especies, por sus diversas y originales formas, y por una amplia distribución que abarca la práctica totalidad de los ecosistemas planetarios, el grupo de los insectos cuenta con un protagonismo muy destacado en el conjunto del reino animal. Factores que, sin duda, explican porqué desde sus orígenes el hombre se haya fijado en ellos, con presencia en la práctica totalidad de las culturas, no solo como proveedores de recursos materiales, sino también por la participación de tan peculiares seres en el plano simbólico y en la configuración de cosmovisiones locales de los distintos grupos humanos, sin olvidar el papel que cumplen desde un punto de vista ecológico.

De todo ello, de esa ancestral y fructífera interacción hombre-insectos, se ha venido ocupando desde hace algunas décadas la etnoentomología, disciplina centrada en investigar la percepción, los conocimientos y los usos de los insectos por las diferentes culturas humanas, en el pasado y también en el presente (Costa-Neto et al., 2012, a partir de los postulados de Posey, 1987).

Los diferentes estudios llevados a cabo en culturas indígenas actuales y desde una perspectiva histórica en culturas tradicionales o preindustriales europeas, han puesto el foco en cuatro grandes apartados sobre los cuales incide, de un modo general, la etnobiología y a partir de ella las diferentes ramas que la configuran, entre las que se haya la etnoentomología. En primer lugar, recogiendo las percepciones, los saberes y sistemas de clasificación populares, reconociendo en ellos un valor intrínseco como modelos alternativos de apropiación de la naturaleza, al margen del racionalismo y pragmatismo de la ciencia dominante (Costa-Neto, et al., 2012). En segundo lugar, destacando la presencia de los insectos en el folclore, la mitología, la literatura y las creencias de las diferentes culturas. En tercer lugar, documentando los aspectos culturales y biológicos asociados a la diversidad de usos (alimenticios, medicinales, lúdico-festivos, etc.) relacionados con los insectos. Por último, determinar el valor, las posibilidades y consecuencias económicas y ambientales que supone para el hombre el manejo de determinadas especies de insectos (Costa-Neto et al., 2012).

La tradición oral ha perpetuado en el tiempo los conocimientos entomológicos de la sociedad tradicional asociados a las especies de insectos con los que ha convivido e interactuado. Una parcela cultural que es el resultado de la acumulación y transmisión durante generaciones de información biológica compartida que, en el caso murciano, ha llegado en estado fragmentario y mermada respecto a la que pudo circular durante generaciones entre las gentes del medio rural. Pese a ello, se ha podido documentar y catalogar una valiosa información que pone de manifiesto, no solo el conocimiento tradicional de las especies mencionadas en este artículo, sino la relevancia de esta parcela de la etnociencia para futuros estudios etnozoológicos, así como para el desarrollo de programas de gestión y conservación medioambiental (González y Vallejo, 2013a), a lo que se añade el valor como parte del patrimonio material e inmaterial generado a partir de una diversidad biológica cercana.

## Especies analizadas

### *Berberomeloe majalis* (MEROPIDAE)

Para este coleóptero se han registrado vernáculos como *aceitero* (Doña Inés, La Parroquia, Tiata, Zarzalico-Henares), *cortapichas* (Molino Charrara), *curas* (Barinas, Doña Inés, Las Armeras), *mamayeguas* (El Sabinar) y *matahombres*, término de uso generalizado en todo el Campo de Cartagena, registrado también en algunos de los vocabularios murcianos, y conocido en otros puntos del interior de la región donde convive con denominaciones más específicas y locales como las señaladas.

Su color negro, el rayado rojo o anaranjado que separa los segmentos del abdomen alargado, grueso y puntiagudo, la disposición de seis patas en el tórax y una cabeza redonda, son los rasgos más destacados que componen el entramado

de observaciones populares expuestas a la hora de caracterizar la especie, detalles esenciales relacionados con algunos de sus caracteres morfológicos específicos.

La extrañeza que provoca la forma de este coleóptero, singular dentro del conjunto de especies de escarabajos, supone creer, en ocasiones, que se trata de la fase preadulta de otra especie de *escarabajo*, *alargado y negro*, de exoesqueleto coriáceo y rígido al llegar a la fase adulta (Las Armeras), un planteamiento más acorde con la imagen habitual de estos insectos.



Figura 1. Pareja de matahombres (*Bermeromeloe majalis*). Fuente propia.

En general, se considera que es un insecto venenoso<sup>1</sup>, cuya picadura puede generar intensas molestias. Una creencia asociada, probablemente, a su uniforme color negro, una motivación de carácter cromático que en la mentalidad popular suele asociarse habitualmente con lo funesto y peligroso, que ha dado origen a toda una serie de creencias de este signo relacionadas con los animales de color negro. Más allá de las supersticiones conservadas en la cultura tradicional, se han llevado a cabo estudios encaminados a determinar si existe diferente grado de toxicidad entre poblaciones de coloración uniformemente negra y aquellas que presentan bandas rojas, en este caso por la asociación del color rojo como indicador de peligro y de una mayor cantidad de veneno, constatando que este es idéntico en unas poblaciones y otras, por lo que no parece que exista relación entre coloración y toxicidad, evolucionado ambas de forma diferente en esta especie.

<sup>1</sup> Así se le califica por la ciencia al tratarse de un insecto capaz de sintetizar cantaridina, un veneno muy tóxico al que se le atribuyen propiedades medicinales, incluso afrodisiacas, lo que ha provocado muertes en los países donde viven especies de esta familia (<https://www.mncn.csic.es/>).

En el ámbito de la cultura tradicional murciana, el aceitero tuvo una notable presencia en parcelas relacionadas con la infancia y en el amplio campo de la medicina popular, destacando en este sentido diversos remedios de dermatología elaborados con él.

Respecto al primer ámbito, un entretenimiento infantil generalizado cuando se veía uno de estos escarabajos deambular por los campos, consistía en escupir sobre él. El objetivo era comprobar si se trataba de un ejemplar macho o hembra, pues se creía que solo los machos morían, *reventaban* en la terminología popular, mientras que las hembras salían indemnes ante la agresión salivar. Se observaba la reacción del insecto al contacto con la saliva, de forma que si se encogía y emitía un líquido anaranjado y oleoso, denominado hemolinfa, la ingenua mentalidad infantil interpretaba que aquel líquido era aceite o la sangre del animalillo<sup>2</sup>, por lo que en Doña Inés al escupirle se le decía:

*Aceitero, échanos una cuarta de aceite*

Por otro lado, en Purias-La Escucha se cree que si le escupe una mujer exuda el líquido señalado, mientras que si lo hace un hombre segrega una especie de espuma irritante y venenosa. En este caso, es probable que la mención a dicho líquido sea una confusión con la espuma protectora que protege a *Philaneus spumarius* en su fase de ninfa, cuando la especie que nos ocupa se observaba entre los tallos de la vegetación donde hacen su puesta las especies de hemípteros del género *Philaneus*. En cualquier caso, esta distinción busca, en último término, diferenciar los sexos de la especie, una circunstancia que en la tradición oral condiciona la utilidad medicinal de la secreción exudada, el género humano que podía aplicarla con fines curativos, e incluso la motivación que subyace tras uno de los vernáculos usados para designar a esta especie.

En relación al ámbito de la medicina popular, el aceitero se utilizó de forma generalizada en el tratamiento de heridas producidas en el trabajo, en el ámbito doméstico o en los juegos infantiles (Doña Inés, Morata). Para ello, era frecuente disponer de un frasco con un preparado a base de aceite de oliva en el que se habían macerado varios de estos insectos vivos, generalmente un número impar de ellos. Este ungüento se aplicaba de forma tópica, y era un producto muy habitual en las boticas domésticas de los caseríos y aldeas del medio rural murciano junto a manojos de distintas hierbas medicinales, y acompañando a otros preparados confeccionados a base de escarabajos, chicharras, ratones o alacranes, conservados también en aceite de oliva. Al respecto y como ejemplo de las múltiples referencias a estos frascos con untos medicinales caseros, resulta ilustrativo el comentario documentado en algunas pedanías del municipio de Ricote: «Mis abuelos tenían una

---

<sup>2</sup> Como mecanismo de defensa segrega su hemolinfa, como se ha señalado, una sustancia muy tóxica e irritante con un alto contenido en cantaridina, toxina natural que provoca diferentes reacciones en la piel, además de graves trastornos internos si se la ingiere.

*lejica*<sup>3</sup>, así en un rincón, tenían alacrán, escarabajos, piel de culebra, aceite de piel de culebra, de todos esos».

En Zarzalico-Henares el mismo aceite se empleaba en el tratamiento de problemas relacionados con el aparato locomotor, como los dolores reumáticos, y también en las llamadas *dolamas*<sup>4</sup>. El procedimiento terapéutico consistía en masajear la zona afectada con dicho aceite. En este caso, se aplicaba también el líquido que el insecto exudaba directamente cuando se le escupía.

Por otro lado, en Purias-La Escucha se utilizaba en dolencias relacionadas con la garganta. Se echaba un poco del unguento en un pañuelo o en un paño y se aplicaba en el cuello. La precaución, reiteradamente mencionada, consistía en que el aceite no tocara directamente la piel.

El mismo aceite se aplicaba en El Sabinar como tratamiento contra la pediculosis, impregnado la cabeza con él, cubriéndola a continuación con un pañuelo u otra prenda. El resultado, a la par de eficaz contra los parásitos, comportaba una temporal irritación de la piel de la cabeza.

En Isla Plana, al igual que en otras zonas de España, la hemolinfa que exuda este insecto se utilizó en la curación de las verrugas. Para ello se frotaban con dicha exudación aprovechando su efecto vesicante para eliminar estas lesiones cutáneas de origen vírico (González y Vallejo, 2013a).

Por otro lado, en veterinaria popular el aceite de matahombres se utilizó para curar algunas dolencias cutáneas y subcutáneas que afectaban al ganado mayor, en especial, golpes, heridas, rozaduras, llagas, y otros males que aparecían en la boca de estos animales. Se administraba frotando la zona afectada con el aceite, utilizando para ello un paño o un algodón (Las Armeras). En Morata era el remedio aplicado en dolencias, llamadas males, que aparecían en las patas de las caballerías.

De especial interés resulta el matiz registrado en Purias-La Escucha, pues de él se desprende que es la mujer la que puede aplicar con garantía de efectividad el remedio terapéutico, en este caso la hemolinfa del insecto, mientras que si es el hombre quien lo hace estaría aplicándose veneno, convirtiéndose más en un peligro que en un remedio beneficioso. Así se expresaba al respecto una informante del grupo de ambas diputaciones lorquinas: «Yo tengo una herida y (la hemolinfa del matahombres) me la puedo echar, pero el hombre no porque se echaría veneno en vez de sangre (...)».

Por último, señalar que su aparición temprana en campos y caminos se interpretó como un indicador meteorológico asociado a la llegada de la primavera. Al verlos, los hombres y mujeres del medio rural solían decir «Primavera temprana».

<sup>3</sup> Diminutivo del murcianismo *leja* registrado en el DRAE como *vasar* o *anaquel*. En los distintos vocabularios murcianos aparecen acepciones como *tabla de armario* o *estante*, *balda*, *repisa de obra* o *de madera*, o *saliente en la campana de la chimenea*, con la función de colocar vasos, platos y piezas de loza y cristal (Ruiz Marín, 2000: 369).

<sup>4</sup> Aunque la definición aluda de una manera genérica a enfermedad, achaque, dolores, las referencias parecen apuntar de un modo concreto a esta última situación.

### ***Buthus occitanus* (BUTHIDAE)**

**Alacrán**<sup>5</sup> (El Sabinar, Morata, Santa Ana, Purias-La Escucha, Tiata, Zarzalico-Henares), **alagrán** (Dolores de Pacheco, Tiata), **alagranes** (Dolores de Pacheco, Doña Inés), **escorpión** (Tiata, Zarzalico-Henares), son los términos vernáculos con los que se designa a este artrópodo en la región. Del término **mataparientes** se hacen eco Monzón y Blasco<sup>6</sup> (1997), ubicándolo genéricamente en el sur de Murcia. De un modo específico, el telson o porción terminal de la cola, con forma de vesícula globosa acabada en un aguijón (González et al. 2015), recibe en algunos lugares el nombre de **esteva**<sup>7</sup>.

Tradicionalmente se ha considerado su picadura como muy dolorosa, cuyos efectos ponzoñosos se creía duraban veinticuatro horas<sup>8</sup> durante las cuales el afectado estaba sometido a fortísimos e insoportables dolores que podían derivar incluso en la muerte, circunstancia del todo improbable y exagerada más ajustada al miedo atávico y colectivo generado hacia estos artrópodos a lo largo de la historia y en culturas de todo el mundo, que a la peligrosidad real de las especies de escorpiones que habitan la Península ibérica. Esa supuesta letalidad del escorpión generó variantes de expresiones asociadas tradicionalmente con ofidios realmente peligrosos como la víbora:

*Si la víbora viera  
y el escorpión<sup>9</sup> oyera,  
no habría hombre  
que al campo saliera.*

Ciertamente, el desarrollo de actividades al aire libre en entornos frecuentados por estos artrópodos, especialmente durante el verano, incrementaba las posibilidades de recibir una picadura. No obstante, la propia imagen del escorpión en la tradición oral murciana incide en su propensión a atacar y picar al ser humano, una característica intrínseca al propio animal reflejada a través del cuento recogido en Zarzalico-Henares que con el número 76 forma parte del repertorio del cuento folclórico de Lorca (Sánchez Ferra, 2013).

Llega un alacrán y tenía que cruzar el río y, claro, el alacrán no puede cruzar el río, y hay una rana y le dice el alacrán a la rana:

<sup>5</sup> *Arraclán* en Gómez Ortiz, para la zona del Noroeste murciano (1991), y también en García Soriano (1980).

<sup>6</sup> En relación a este término, ambos autores mencionan la existencia de antiguas leyendas en las cuales el escorpión era el arma utilizada por esposas maltratadas o esclavizadas por sus maridos para librarse de ellos. Para ello, introducían varios escorpiones entre las sábanas donde descansaba el malvado marido.

<sup>7</sup> Debido al aspecto curvado no solo del aguijón, sino del metasoma o cola del escorpión cuando se dispone a atacar, cuya forma recuerda la de la pieza corva y trasera del arado llamada esteva, sobre la cual lleva la mano quien ara para dirigir la reja y apretarla contra la tierra.

<sup>8</sup> Por lo que respecta a las demás especies de alacranes, su picadura provoca inflamaciones localizadas, dolor de cabeza y entumecimiento de la lengua, entre otras reacciones. Sin embargo, la frecuencia de las picaduras es muy baja debido a que estos organismos prefieren escapar antes que enfrentarse a un posible depredador.

<sup>9</sup> En otras versiones se sustituye el término escorpión por alacrán.

-¿Por qué no me pasas?

-Hombre yo, si no me vas a picar te paso.

-¡No, no, no, no!

Total, dice:

-Venga, súbete.

Se sube encima la rana y la rana cruza el río, po-po-po-pom, y cuando iba por en medio del río le pegó el alacrán un picazo tú que la dejó tiesa. Y siguió p´adelante y cuando llegan dice:

-¡Hombre, me has dicho que no me ibas a picar y m´as picaol!

-Sí, es que yo nací para picar.



Figura 2. Alacrán (*Buthus occitanus*). Fuente: Álvaro Rodríguez Alberich. <https://www.flickr.com/photos> CC BY-SA 2.0

Los remedios empleados para intentar aliviar las molestias de la picadura de escorpión, la mayoría de aplicación externa, son diversos y de una gran antigüedad en algún caso. El más inmediato consistía en coger el escorpión, machacarlo y colocarlo como un emplasto sujeto sobre la picadura<sup>10</sup>, siguiendo el principio «*similia similibus curantur*» —lo semejante se cura con lo semejante—, base del principio homeopático «lo mismo que mata puede dar la vida» (López Caballero, 2020). También se aplicaba un paño con sangre menstrual, considerado como uno

<sup>10</sup> Este remedio es de una extraordinaria antigüedad, pues aparece descrito en términos semejantes en el libro *De Materia Medica* atribuido a Dioscórides. En II, 11, se menciona que «El escorpión terrestre, crudo, majado, aplicado encima, es un auxilio de su propia punzada».

de los remedios más eficaces, si en ese momento se encontraba cerca una mujer que estuviese con el periodo (Roldán, Balsicas, Campillo de Adentro, San Cayetano, Santa Rosalía). En Pozo de los Palos señalaban que la sangre había de recogerse en un paño de color negro.

Para calmar el dolor, en Campillo de Adentro consideraban eficaz ingerir tres vasos de infusión de manzanilla. No obstante, lo más inmediato después de haberse producido la picadura y antes de acudir al médico, era apretar la zona donde se había producido para que saliera el veneno. En Canteras el remedio consistía en coger el escorpión y echarlo en agua, creyendo que conforme se iba ahogando iba remitiendo el dolor.

Otros remedios para aliviar el dolor de la picadura consistieron en aplicar amoníaco (Roldán), sujetar sobre ella, durante cierto tiempo, una moneda de cobre (Morata), cubrir la picadura con ajos picados (Campillo de Adentro, El Sabinar, Isla Plana) o simplemente frotar un ajo sobre ella (Cuesta Blanca), frotar la zona con aceite de oliva o tapanla con un paño empapado en él (Dolores de Pacheco), cubrirla con un trozo de corteza de matapollo (*Daphne gnidium*) (La Parroquia), aplicar la pasta resultante de masticar un trozo de tronco de panicardo (*Eryngium campestre*)<sup>11</sup> (Purias-La Escucha), o colocar una cataplasma de hierbabuena (*Mentha spicata*) como hacían en Zarzalico-Henares. En Las Armeras se aplicaba un remedio elaborado a partir de la mezcla de miel y otros ingredientes de los que no se obtuvo información.

Un curioso procedimiento contra la picadura del escorpión practicado en La Palma, consistía en poner una olla de agua hirviendo boca abajo en el interior de un recipiente, habitualmente una zafa o palangana. A continuación, el afectado colocaba un pie sobre la olla. El remedio tiene una serie de rasgos que recuerdan a otros procedimientos curativos de tipo mágico vinculados con el tratamiento de dolencias musculares, denominadas tradicionalmente *carne huida*. Se entendía que el dolor iba remitiendo conforme el agua, esparcida por la palangana, volvía de nuevo al interior de la olla.

Por otro lado, los alacranes se utilizaron en diversos remedios de medicina popular. Para ello, se introducían vivos en pequeñas botellas con alcohol o aceite, conformando así el llamado aceite de alacrán (Ruiz Marín, 2000). Este bálsamo se administraba en forma de *onturas*<sup>12</sup> en dolores de todo tipo, e incluso sobre la propia picadura del animal cuando esta se producía. En veterinaria popular se usó

<sup>11</sup> El remedio descrito participa, probablemente, de las virtudes atribuidas a este cardo como antídoto contra la picadura de animales ponzoñosos. Tales bondades se explicitan en el folclore oral a través del cuento que narra el enfrentamiento entre una víbora, o un alacrán, y un lagarto. Este, para eliminar el veneno inoculado por sus contrincantes acude al cardo una y otra vez, reincorporándose de nuevo a la lucha después de haberse frotado en él. Se entiende que, si en el relato al lagarto el cardo le resulta vital para eliminar el veneno del alacrán, igual de efectivo ha de ser para el hombre que ha recibido su picadura.

<sup>12</sup> De untura como acción y efecto de untarse y al mismo tiempo también como término alusivo a la materia con que se unta.

ese aceite cuando las caballerías no podían orinar. El procedimiento consistía en masajear con ese aceite la zona lumbar, el bajo vientre y los genitales del animal (Zarcilla de Ramos). Un procedimiento, en este último caso, semejante al practicado en su día en otros lugares de España en afecciones relacionadas con el aparato digestivo como el llamado cólico equino de las caballerías (González *et al.*, 2015). En El Sabinar los problemas urinarios del ganado equino al nacer, se intentaban resolver frotando los genitales de estos animales con el aceite de freír alacranes. En las pedanías de Alhama de Murcia se documentó la práctica de echar alacranes a las mulas, sin aportar la razón o fundamento de la misma.

Cabe destacar que en la tradición oral se encuentra muy arraigada la creencia según la cual el alacrán, sintiéndose acorralado en el interior de un círculo de fuego, antes de morir abrasado prefiere suicidarse clavándose su propio aguijón<sup>13</sup>. Un mito tenaz y absolutamente sin fundamento divulgado desde el siglo XVIII a partir del relato de los viajes de Persia a China y a Siam del cartógrafo John Pikerton, en los que menciona como el escorpión se suicida encerrado en un frasco cuando le ahúman con tabaco (Ferrer, 2009).

En otro orden de cosas, en algunas localidades del Campo de Cartagena se mantuvo la creencia sobre la supuesta capacidad del alacrán para emitir sonidos, identificados por la población rural como una especie de canto nocturno<sup>14</sup>: «Y de noche cantan. Parecen pollos piulando, cantan de noche. Igual que los pollos cuando son pequeñitos, así se oyen» (Dolores de Pacheco).

También se cree que los escorpiones solo crían una vez a lo largo de su vida, sirviendo de alimento a sus hijos que van consumiendo el cuerpo de su progenitor hasta dejarlo seco, una creencia de claro sentido moralizante asociado a la voracidad de los hijos respecto a sus progenitores<sup>15</sup>, compartida con especies de arañas de la familia *Lycosidae*.

La osadía de los niños, puesta de manifiesto en algunos de sus juegos con animales del entorno, llegaba al extremo de enfrentar en peleas a muerte al alacrán y al lero, vernáculo para arañas de gran tamaño como *Lycosa tarantula*. Una forma peligrosa

<sup>13</sup> La postura de repliegue sobre sí mismo, de contracción, que adopta el escorpión ante tan estresante situación, es la que adoptaría cualquier ser vivo para protegerse en parecidas circunstancias. Es la denominada *postura del boxeador*, nombre adoptado a partir de los cuerpos calcinados por la lava, descubiertos en la ciudad romana de Pompeya (Ferrer, 2009).

<sup>14</sup> Se trata, sin duda, de una asociación producida por similitud de terminología vernácula popular con la creencia asociada al alacrán cebollero (*Gryllotalpa gryllotalpa*), especie de ortóptero que nada tiene que ver con el escorpión, y tal vez también a la coincidencia de las actividades de ambos durante la noche. En este sentido, en Cataluña estuvo muy extendida entre los agricultores la creencia sobre los sonidos que en las noches de verano emite el grillotalpa, que allí denominan *cadell*, entre otros nombres. Por ello, se interpretaba que cantaban, distinguiendo incluso entre tres tipos de canto distinto: uno que corresponde a un estado agresivo (lucha entre dos machos), otro más dulce como reclamo amoroso, y un tercer tipo, un sonido tembloroso y prolongado, asociado a un estado de pánico (Nonell y Bardia, 1934).

<sup>15</sup> Por lo que respecta a los mitos, se cree que las hembras de los alacranes son devoradas por las crías que lleva a la espalda. Sin embargo, tal conducta realmente es de cuidado parental, porque los estados inmaduros de alacranes todavía no producen suficiente veneno para cazar ni para defenderse por sí mismos.

de entretener el tiempo en medio de sus quehaceres en el campo, vigilando el ganado o recogiendo hierba para los animales. Normalmente se buscaba un alacrán y se acercaba a las inmediaciones de la guarida ocupada por la araña, delimitado con piedrecillas un pequeño campo de lucha a su alrededor.

### ***Mantis religiosa* (MANTIDAE)**

Conocida por medio de vernáculos como ***caballico*** (Alguazas)<sup>16</sup>, ***caballito*** (Tiata), ***demonio*** (Ricote), ***saca aguas***<sup>17</sup> (Las Armeras), ***Santa Teresa*** (Zarzalico-Henares), ***Santateresica*** (Aguaderas, Campo López, Coy, Zarcilla de Ramos)<sup>18</sup>, ***Teresa***<sup>19</sup> (Balsicas, Bullas, Cehegín, Dolores de Pacheco, El Sabinar, Las Armeras, Morata, Purias-La Escucha, San Cayetano, Santa Ana, Tiata, Zarzalico-Henares), y ***Teresica***<sup>20</sup> (El Cantón).

Por otro lado, la ooteca<sup>21</sup> de este insecto recibe los nombres de ***simbuscarlo*** (Isla Plana) y ***viernes***.

En muchas zonas de la región la *Mantis religiosa* ha sido considerada como un insecto venenoso. Así, en Bullas creían que su contacto provocaba la caída del cabello, un efecto producido por la supuesta capacidad de escupir que se le atribuye. Idéntica consideración a la manifestada en Ricote, eludiendo por ello cualquier contacto con el insecto.

Sin duda, esa imagen se origina a partir de la respuesta dada por la mantis ante determinadas situaciones en las que adopta un aspecto amenazador extendiendo sus patas delanteras, arqueándolas en forma de guadaña, con el cuerpo curvado y las alas abiertas. Además, los grandes ojos dispuestos en una cabeza triangular que puede mover en todos los sentidos, completan la imagen inquietante y amenazadora que la mantis proyecta, especialmente cuando se siente amenazada.

Tal vez su peculiar forma, o la aludida disposición de las patas delanteras que recuerdan actitudes propias del ser humano, han hecho de ella un animal con amplia presencia en la tradición popular. Así, al ver un ejemplar los niños le decían:

<sup>16</sup> Fraile Gil, 2014.

<sup>17</sup> Vernáculo que alude, sin duda, al movimiento repetitivo de las patas delanteras, llamadas *manecicas*, semejante al movimiento de los brazos al tirar de la cuerda utilizada para sacar agua de un pozo o de un aljibe.

<sup>18</sup> Recogido en esas localidades por Ibarra Lario, (1996).

<sup>19</sup> Se trata de un ejemplo de sinonimia, pues el vernáculo se refiere mayoritariamente a especies del género *Mantis*, aunque también en algunos vocabularios regionales designa a insectos del género *Acridella*, parecidos a saltamontes.

<sup>20</sup> Teresica (Hernández, 2005: 236).

<sup>21</sup> Se trata de un estuche donde la mantis deposita sus huevos en celdas individuales, llamadas cámaras ovíferas, distribuidas en dos líneas paralelas dispuestas a ambos lados de un eje central. La estructura, de consistencia apergaminada, puede presentar una forma redondeada u ovalada, y está formada por una secreción inicialmente de aspecto espumoso que emiten dos glándulas situadas en el abdomen de la hembra. Al contacto con el aire, se endurece dando consistencia y dureza al nido, protegiendo así los huevos de la desecación, de las inclemencias climatológicas y de los depredadores.

*Teresa pon la mesa,  
que viene tu marido<sup>22</sup>  
con la pata tiesa.*



Figura 3. Ejemplar de Mantis religiosa. Fuente: Gregorio Rabal Saura.

Del mismo modo, cuando alguien manifestaba una reacción airada, o se volvía rápida y violentamente ante cualquier comentario o provocación, se decía: «Estás como una Teresa» (Purias-La Escucha).

Por otra parte, en medicina popular las cápsulas apergaminadas donde estos insectos depositan sus huevos se usaron con un sentido mágico para combatir los síntomas del llamado dolor de cabeza, causado en muchas ocasiones por largas exposiciones al sol, aunque el uso tradicional más extendido entre las comunidades rurales del occidente de España ha sido combatir el dolor de muelas (González y Cruz-Sánchez, 2011).

Las *ootecas* había que colocarlas bajo la gorra, el sombrero o el pañuelo con el que se cubrían la cabeza los trabajadores del campo, debiendo estar siempre en contacto con ella. Se cree que para que surtieran su efecto había que encontrarlas de forma casual un viernes, de ahí los dos nombres registrados, **viernes** y **sinbuscarlo**, este último el más común para denominar esta estructura.

---

<sup>22</sup> En otras ocasiones se utiliza el término padre. En cualquier caso, ambas han convivido juntas y han tenido una amplia difusión en toda la región.



Figura 4. Ooteca de Mantis religiosa, popularmente designada como *sinbuscarlo*. Fuente: Gregorio Rabal Saura.

### **Escarabajos del género *Blaps* (TENEBRIONIDAE)**

Se trata de especies que comparten algunas denominaciones con coleópteros de otros géneros. Términos como ***abuelo*** (El Albujión, Balsicas, Isla Plana, Puertos de Santa Bárbara), ***abui*** o ***agüi*** (El Albujión, Balsicas), ***agüil***, ***agüiles*** (Águilas), ***curas*** (Doña Inés), ***escarabajo follonero*** (Cuesta Blanca, Dolores de Pacheco, El Albujión, El Cantón, La Campana, La Palma, Morata, Purias-La Escucha, Roldán, San Cayetano), ***escarabajos folloneros*** (San Isidro), ***escarabajo negro*** (Molino Charrara), ***follaores***<sup>23</sup> (Isla Plana), ***follonero*** (Molino Charrara), son algunos de ellos.

Las descripciones inciden en destacar aspectos como el color uniformemente negro, un tamaño algo mayor al de otros escarabajos, la forma alargada del abdomen y su caminar con el cuerpo ligeramente levantado sobre sus patas arqueadas, *siempre andando con el culo al aire* en alusión a que no tocaban el suelo al desplazarse alzados sobre sus patas y, sobre todo, cuando al sentirse amenazados levantan aún más el abdomen. También se destaca el olor fétido que despiden una sustancia, llamada follón y follonazo<sup>24</sup>, que segregan como forma de defensa al ser molestados, y que es la motivación que sustenta alguno de los vernáculos más usuales. Fruto de ese comportamiento es la expresión «echas más peste que los escarabajos folloneros»,

<sup>23</sup> Con el sentido de ventosear, expeler ventosidades de forma silenciosa (Ruiz Marín, 2000: 291).

<sup>24</sup> Términos que aluden a una ventosidad silenciosa y larga, matiz este último para el segundo de los conceptos.

documentada en La Campana (Lorca). Por otro lado, el vernáculo abuelo surge a partir del desplazamiento pausado que se compara con el caminar de un anciano, y la propensión a quedar boca arriba con el menor roce o contacto con cualquier obstáculo que se interponga en su camino.

Este tipo de escarabajos han formado parte de la farmacopea tradicional a través de la elaboración de remedios destinados al tratamiento de dolencias de garganta, como por ejemplo la amigdalitis. Se freían y con el aceite resultante se hacían gárgaras para curar dichas dolencias (Alhama de Murcia). Incluso se llegaba a beber ese aceite (San Isidro), sobre todo caliente, aunque lo más habitual era frotar la garganta con él ayudándose de cualquier objeto doméstico que permitiera su aplicación localizada en amígdalas y garganta. En Morata se administraba una cucharada diaria de aceite de escarabajos en el tratamiento de otros síntomas relacionados con afecciones de garganta como la ronquera.



Figura 5. Escarabajo follonero. Coleóptero de la familia *Tenebrionidae* perteneciente al género *Blaps*. Fuente: Gregorio Rabal Saura.

En Alhama de Murcia otro procedimiento consistía en mezclar tabaco de liar y aceite de freír escarabajos. La pasta formada se liaba en un paño y se colocaba alrededor del cuello.

En Cuesta Blanca y otras zonas del sector oeste del Campo de Cartagena se aplicaba en una dolencia conocida como sustos<sup>25</sup>. Se administraba todas las mañanas la decocción de estos coleópteros, disimulada con un poco de café, para tratar este tipo de trastorno psicológico provocado por una alteración emocional de origen diverso.

Por otro lado, en Molino Charrara (Ricote) el aceite de escarabajos fue uno de los remedios tradicionales utilizado contra la caída del cabello, aplicándose a modo de loción sobre el cuero cabelludo. Así mismo, también se utilizó en la misma localidad en el tratamiento de dolencias relacionadas con el aparato urinario. En este caso, con una pluma de gallina se aplicaba el aceite en el bajo vientre y en la zona genital de la persona afectada.

En Purias-La Escucha se ha mantenido la creencia sobre la picadura que infligían estos escarabajos a las aves de corral cuando estas se apostaban en los gallineros para pasar la noche. Según las informaciones recogidas, la picadura solía producirse en las partes blandas del ave, por ejemplo, bajo las alas, provocando la aparición de los llamados bultos de viento, un tipo de dolencia tras la cual se halla otra de las motivaciones del término follonero característico de estos escarabajos<sup>26</sup>.

En el folclore infantil relacionado con los insectos, destaca la siguiente cancioncilla:

*Agüil, agüil,  
que vienen los moros  
con el candil,  
a matar escarabajos,  
con trompetas y caballos.*

-----  
*Agüil, agüil,  
Que vienen los moros  
con el candil<sup>27</sup>.*

Por último, destacar la presencia de este tipo de escarabajo en un trovo, ampliamente conocido en todo el Campo de Cartagena, que Castillo le lanzó a Marín en una de las disputas entabladas entre los dos grandes troveros del siglo XX:

---

<sup>25</sup> El susto lo desencadena una fuerte y repentina impresión, un episodio traumático que amenaza la integridad física y emocional del individuo. Es el caso de encuentros peligrosos e inesperados con animales, objetos inanimados o alguna entidad sobrenatural, o bien, por sufrir una caída, un accidente, vivir situaciones violentas, desastres naturales o pesadillas. Aunque los cuadros sintomáticos son heterogéneos, generalmente se menciona que el enfermo sufre la «pérdida del alma» lo que se traduce en debilidad, ausencia del apetito, pérdida de peso, desinterés en el trabajo, en la sexualidad, en la vida, genera tristeza, depresión, apatía, insomnio y/o pesadillas, nerviosismo, además de palidez, desmayos, dolor de cabeza, caída del cabello, y otros procesos morbosos como diarrea, náuseas o vómito. Generalmente afecta a los infantes y a adultos jóvenes, no obstante, se consideran más susceptibles a los individuos débiles como los enfermos, convalecientes y los niños.

<sup>26</sup> Se desconoce la enfermedad mencionada.

<sup>27</sup> Serrano Botella, op. cit. p. 23.

*Dime Marín, tú que sabes,  
aunque te cueste trabajo  
¿Por qué viste de luto  
el humilde escarabajo?*  
(Morata).

## Conclusión

La tradición oral murciana conserva aún, de forma fragmentaria y en fase de irreversible desaparición, ejemplos de la estrecha relación que ha existido entre algunas especies de insectos y las comunidades rurales del territorio murciano. Estas poblaciones, sólidamente ancladas al territorio, mantuvieron vivas una serie de usos y prácticas lúdicas, folclóricas, medicinales, sustentadas en conocimientos y estereotipos fijados y transmitidos en la cultura popular a lo largo del tiempo, cuya permanencia se sustentó en el contacto directo y cotidiano con especies como las tratadas en esta primera y breve aproximación a la entomología popular murciana.

gregorio.rabal@murciaeduca.es

## Referencias y fuentes bibliográficas

- Costa-Neto, E., Santos-Fita, D., y Serrano-González, R. (2012). La investigación etnoentomológica y la conservación de la biodiversidad. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, (51), 367-369.  
<https://repositorio.inpa.gov.br/handle/1/30556>
- Ferrer, J. (2009). Entomología fantástica: apuntes para una mitología del escorpión. *Boletín Sociedad Entomológica Aragonesa*, 45, 583-587.
- Fraille Gil, J. M. (2014). La mantis verde en Madrid: la magia del simbuscarle. *Revista de Folklore*, Edición digital, 394, 4-10.  
<https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf394.pdf>
- García Soriano, J. (1932) *Vocabulario del dialecto murciano*. 2ª Ed. Editora Regional, Murcia.
- Gómez Ortín, F. (1991). *Vocabulario del Noroeste Murciano. Contribución lexicográfica al español de Murcia*. Editora Regional de Murcia.
- González, J. A. y Cruz-Sánchez, M. A. (2011). Mantis religiosas (Mantodea) y dolor de muelas. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, (48), 545-547.  
[http://sea-entomologia.org/Publicaciones/PDF/BOLN\\_48/545547BSEA48NBMantisEtnoentomologia.pdf](http://sea-entomologia.org/Publicaciones/PDF/BOLN_48/545547BSEA48NBMantisEtnoentomologia.pdf)
- González J. A. y Vallejo, J. R. (2013a). Etnomedicina en España: algunos remedios tradicionales basados en el uso de artrópodos. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, (52), 311-316.  
<http://sea-entomologia.org/PDF/Boletin52/311316BSEA52Etnomedicina.pdf>
- González, J. A. y Vallejo, J. R. (2013b). La dermatología popular en España: remedios tradicionales basados en el uso de insectos. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa (S.E.A.)*, 53, 359-362.  
<http://sea-entomologia.org/PDF/Boletin53/349362BSEA53Remediosdermatologia.pdf>

- González, J. A., Vallejo, J. R. y Aparicio, A. J. (2015). *Etnozoología. Recursos animales para la salud en la tradición salmantina*. Instituto de las Identidades, Diputación de Salamanca. [https://pcisa.files.wordpress.com/2014/02/etnozoologia-salamanca-jagonzc3a1lez\\_et-al2015.pdf](https://pcisa.files.wordpress.com/2014/02/etnozoologia-salamanca-jagonzc3a1lez_et-al2015.pdf) barra Lario, A. (1996). Materiales para el conocimiento del habla de Lorca y su comarca. Universidad de Murcia.
- López Caballero, J. M. (2020). El escorpión ¿Una criatura maligna en la fauna de Extremadura? *Revista de Estudios Extremeños*, LXXVI, (II), 699-738. [https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex\\_digital/reex\\_LXXVI/2020/](https://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXXVI/2020/)
- Monzón Muñoz, F. J. y Blasco Gil, R. M. (1997). Conceptos médicos y populares en torno al escorpión. *Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa*, 17, 47-51.
- Nonell Comas, J. y Bardia Bardia, R. (1934). *El «cadell» o alacran cebollero (Gryllotalpa gryllotalpa)*. Instituto de Investigaciones Agronómicas, Estación de Fitopatología Agrícola de Barcelona. <https://bvpb.mcu.es/va/consulta/registro.do?id=454736>
- Posey, D. A. (1987). Temas e inquirições em etnoentomologia: algumas sugestões quanto à geração de hipóteses. *Boletim Museu Paraense Emílio Göeldi, ser. Antropologia*, 3: 99-134.
- Ruíz Marín, D. (2000). *Vocabulario de las Hablas Murcianas. El español hablado en Murcia*. Región de Murcia, Consejería de Presidencia.
- Sánchez Ferra, A. J. (2013) El cuento folclórico en Lorca (vol. 1). *Revista Murciana de Antropología*, (20), 1- 431. Universidad de Murcia. <https://revistas.um.es/rmu/article/view/247361>